

185665

PATENTE DE INVENCION

Fol. 96.562 - CASE 312



185665

MEMORIA DESCRIPTIVA

SOBRE:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE CUBOS Y EJES AJUSTABLES, PARTICULARMENTE PARA TRACTORES Y VEHICULOS SIMILARES".

SOLICITANTES: FORD MOTOR COMPANY LIMITED, residentes en: 88, Regent Street, LONDRES, W. 1. Inglaterra.

Este invento se refiere a una combinación o montaje de cubos de rueda y ejes para las mismas, destinado a emplearse en tractores y otros vehículos, y tiene por objeto principal proporcionar una forma perfeccionada de montaje para las ruedas, por medio del cual pueda variarse fácilmente la distancia entre las ruedas de un mismo par, o paso de rueda.

5.

Así, pues, este invento consiste en un montaje ajustable de rueda y eje, que comprende un tambor, que

10. contiene medios de colocación, montado en el eje, y un

185665 - 2 -



cubo para sujetar la rueda al tambor; el cubo está constituido por dos partes o elementos ajustablemente sujetos entre sí por medios de unión, dispuestos para permitir que la rueda se desplace a lo largo del tambor desde una posición de sujeción a otra.

15.

De acuerdo con la disposición preferida, los medios de colocación comprenden ranuras o muescas separadas en la superficie del tambor, y los medios de fijación para sujetar los dos elementos del cubo entre sí comprenden uno o más pernos u órganos análogos dispuestos de modo tal que se ajusten con una de las ranuras o muescas, para impedir el movimiento longitudinal del cubo, desde una posición predeterminada, fijada por la ranura o muesca.

20.

25.

Este invento se comprenderá más fácilmente por la descripción detallada siguiente relacionada con los dibujos adjuntos, en los que:

Las figuras 1 y 2 son un corte horizontal y una vista de frente del conjunto de la rueda y del eje posteriores de un tractor.

30.

La figura 3 es un corte por la línea A-A de la figura 2; y

La figura 4 es una vista análoga a la figura 3, pero representa la parte inferior del cubo en la posición que ocupa después de aflojar los pernos de unión.

35.

Con referencia a los dibujos, 1 es el eje posterior de un tractor; la parte extrema de este eje tiene ensanchamientos 2 y 3 para el apoyo del cojinete de rodillos 4, y una pestaña o corona 5 a la que se sujeta, por medio de pernos 6, la parte extrema de un tambor 8 de for

40.

185665

* 3 *

2200



- ma cilíndrica que proporciona un soporte para el cubo de la rueda y que, a lo largo de su periferia, tiene una serie de ranuras o muescas 9, anulares, de fijación. El cubo de la rueda está formado por dos partes 10 y 11;
45. la parte superior 10 se sujeta a la pestaña 12 de la rueda por los tres pernos 13, y la mitad inferior 11 se sujeta a la misma pestaña por los tres pernos 14. El tambor 8 se enclavija a la parte inferior 11 del cubo de la
50. rueda, por medio de la clavija de arrastre 17 que se prolonga en toda la longitud del tambor 8 y se suelda a los dos extremos del mismo, como se indica en la figura 3. Las dos partes 10 y 11 del cubo de la rueda se sujetan entre sí por los dos pernos 15, situados de tal modo que se ajustan en una de las ranuras 9 del tambor 8, para impedir de modo seguro el movimiento longitudinal del montaje de la rueda; la ranura escogida depende del paso de
55. rueda que se desee obtener. El tambor 8 y las ranuras 9 pueden disponerse convenientemente para obtener con facilidad pasos de rueda de 1,32 m. a 2,08 m., por ejemplo,
60. con el tambor 8 montado como se indica en líneas continuas en la figura 1. Si se desea un paso de rueda más ancho, el tambor 8 puede invertirse de posición, para que sobresalga al exterior de la corona 5 del eje, como se indica en líneas de trazos, cuando el paso de rueda ha
65. de aumentarse hasta 2,03 m. por ejemplo.

- Para cambiar la separación entre las ruedas, con objeto de aumentar o disminuir el paso, primero se levanta la rueda del suelo por cualquier medio adecuado, luego se retiran los dos pernos de unión 15 y se aflojan
70. las tres tuercas 14, para permitir que la mitad inferior

185665

- 4 -



228

- 11 del cubo de la rueda se separe del tambor 8 como se indica en la figura 4; el peso de la rueda lo soporta el tambor 8 al que se transmite por la mitad superior 10 del cubo de la rueda. Esto proporciona una separación
75. 16 suficiente entre el cubo de la rueda y el tambor, para permitir que la rueda pueda desplazarse a lo largo del tambor a una nueva posición determinada por otra de las ranuras 9, que coopera con los pernos de unión 15 cuando éstos se aprietan para trabar nuevamente el cubo de la
80. rueda contra movimiento axial.

NOTA

- Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, se hace constar que los perfeccionamientos
85. anteriormente descritos son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento. También se hace constar que dicho invento se refiere a una Patente presentada en
90. Inglaterra con fecha 23 de Octubre de 1937, bajo el número 28.376, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del invento y por lo que se solicita Patente de Invención por veinte años en España:
95. "Perfeccionamientos en la construcción de cubos y ejes ajustables, particularmente para tractores y vehículos similares"; caracterizándose por lo siguiente:

- 1º - Perfeccionamientos en la construcción de cubos y ejes ajustables, particularmente para tractores y vehículos similares, caracterizados por comprender un
100. tambor con medios de colocación en su periferia, montado

185665

- 5 -



105. en el eje, y un cubo para sujetar la rueda al tambor; el cubo está constituido por dos partes ajustablemente fijas entre sí por medios de unión dispuestos de tal modo que permitan el desplazamiento del cubo a lo largo del tambor, desde una posición de colocación a otra.

110. 2º - Perfeccionamientos en la construcción de cubos y ejes ajustables, particularmente para tractores y vehículos similares, según lo especificado en la reivindicación 1, caracterizados porque los medios de colocación comprenden varias ranuras o muescas separadas en la superficie del tambor y los medios de unión comprenden uno o más pernos u órganos análogos dispuesto de modo tal que se ajusten en una de las ranuras o muescas para trabar el cubo contra el movimiento longitudinal en una posición determinada por la ranura o muesca escogida.

120. 3º - Perfeccionamientos en la construcción de cubos y ejes ajustables, particularmente para tractores y vehículos similares, según lo especificado en la reivindicación 1 o 2, caracterizados porque el tambor está construido y dispuesto de modo tal que pueda invertirse en el eje, por cuyo medio puede aumentarse el número de posiciones de colocación disponibles para el cubo de la rueda.

125. 4º - Perfeccionamientos en la construcción de cubos y ejes ajustables, particularmente para tractores y vehículos similares, según lo especificado en la reivindicación 1 o 2, caracterizados porque el tambor está mecánicamente unido al cubo de la rueda por una clavija de arrastre prolongada, prácticamente, a lo largo de todo el tambor y sujeta a éste por soldadura o por cualquier otro

130.

185665



22 OCT.

medio adecuado.

135. 5º - Perfeccionamientos en la construcción de cubos y ejes ajustables, particularmente para tractores y vehículos similares, caracterizados por comprender un tambor montado en el eje; varias ranuras de colocación separadas a intervalos a lo largo del tambor; un cubo formado por dos partes para sujetar de modo ajustable la rueda al tambor, y un par de pernos de unión para sujetar las dos partes citadas entre sí con objeto de fijarlas en el tambor; los pernos citados están preparados para cooperar con las ranuras con objeto de colocar el cubo en una posición predeterminada en el tambor, impidiendo el movimiento axial del cubo.

145. 6º - Perfeccionamientos en la construcción de cubos y ejes ajustables, particularmente para tractores y vehículos similares, caracterizados por estar contruídos y dispuestos y funcionando prácticamente, tal como se ha descrito y se representa en los dibujos adjuntos.

150. 7º - Perfeccionamientos en la construcción de cubos y ejes ajustables, particularmente para tractores y vehículos similares; tal y como substancialmente queda descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

155. Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 22 de Octubre de 1948.

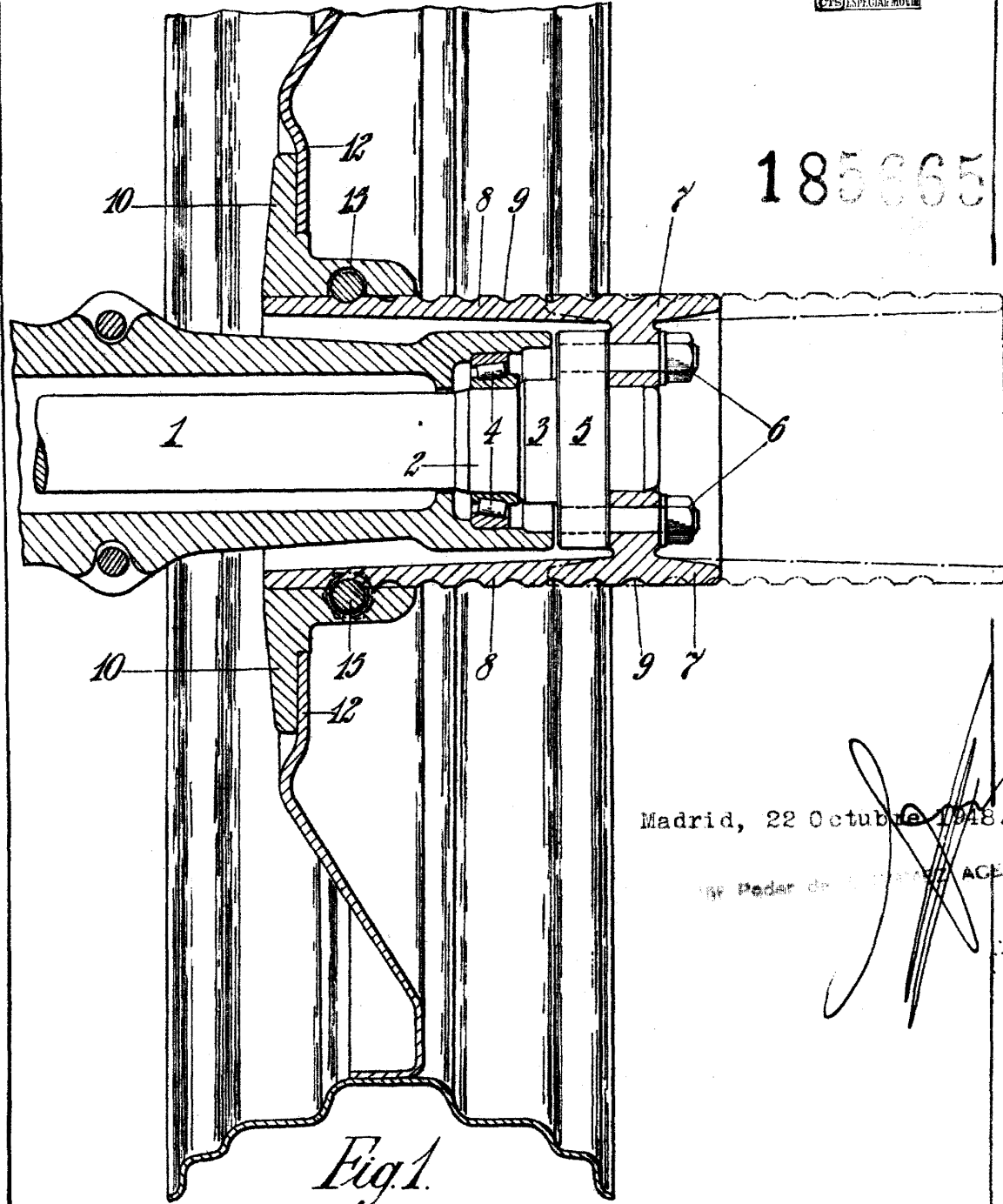
FORD MOTOR COMPANY, LIMITED

Por Poder de J. GÓMEZ ACEBO

185665



185665



Madrid, 22 Octubre 1948.

by Poder de [illegible] ACE

[Handwritten signature]

Fig. 1.

185665

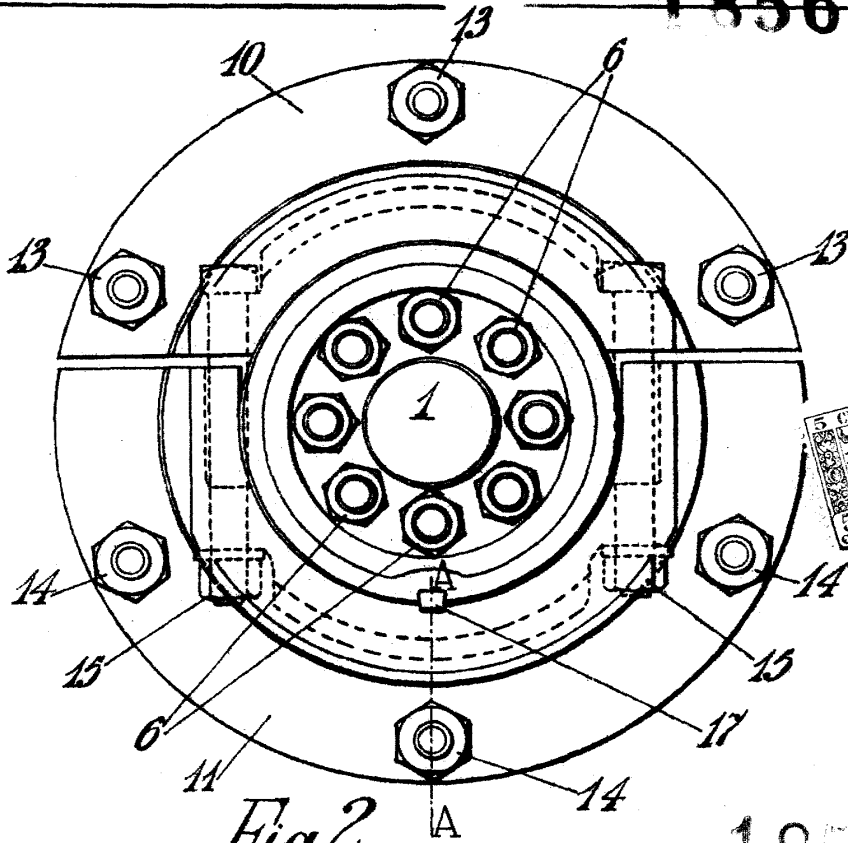


Fig. 2.

185665

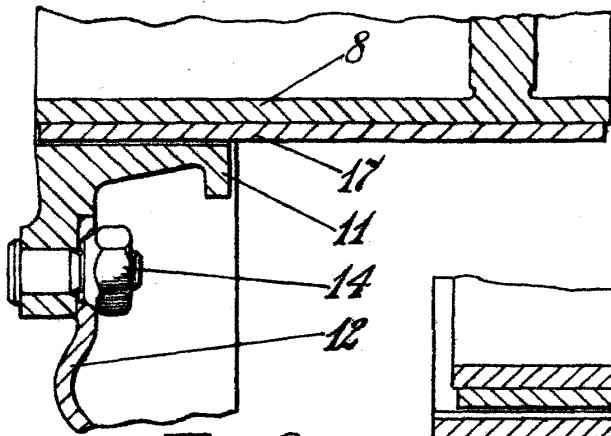


Fig. 3.

Madrid, 22 Octubre 1905.

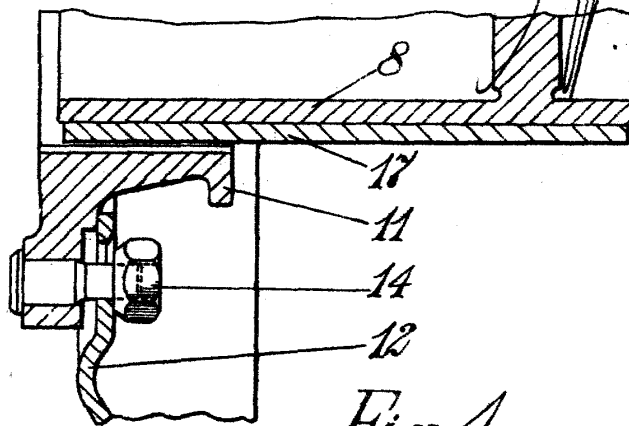


Fig. 4.